

LIMPIEZA

El punto limpio se encuentra en pésimas condiciones ante el abandono del gobierno local. *Pág. 4*



URBANISMO

Obras mal rematadas y varias deficiencias en la barriada de Coca de la Piñera. *Pág. 5*



ENTREVISTA

M^a Ángeles Vargas cuenta sus sensaciones tras el pregón de la Semana Santa. *Pág. 6*

CAMAS ALTERNATIVA

Publicación mensual gratuita de Camas // Nº 2 // Marzo 2010

El Gobierno subirá el IVA en contra de los principios de la izquierda

Izquierda Unida presentó una batería de enmiendas que rechaza la subida del impuesto que se incrementará del 7 al 8 por ciento en el tipo reducido, y del 16 al 18 por ciento en el normal. *Pág. 3*

PSOE, referente del enchufismo según IU

Izquierda Unida critica la demagogia de Recio en materia de empleo dentro del Ayuntamiento *Pág. 3*

Pasión y devoción en la Semana Santa de Camas



La Humillación se lució el Sábado de Pasión y la Virgen del Rosario lo hizo en Cuaresma *Pág. 7*

El Servicio Municipal de Limpieza funciona deficientemente



El camión lavacontenedores del Ayuntamiento lleva más de un año aparcado y olvidado en las dependencias de un taller del municipio lo que demuestra el escaso interés que el gobierno actual dedica a este servicio. *Pág. 4*

NATUR HOUSE
Nutrición y Dietética

En **NATUR HOUSE** le calculamos mediante bioimpedancia el porcentaje de grasa y la cantidad de agua corporal, le asesoramos cómo conseguir su **PESO SALUD** y lo más importante, **¡Cómo mantenerlo!**

¡QUÍTATE UN PESO DE ENCIMA!
954 39 46 02

VISITA GRATUITA atendida por **LDA. EN MEDICINA**

Santa María de Gracia, 43 41900 CAMAS (Sevilla)



"Recomiendo a todo el mundo el método Natur House"

"Con la dieta como ahora más que antes, pero como mejor. Me noto más sana y con el tratamiento he notado más vitalidad en mi piel, uñas, pelo. Mi familia y yo confiamos en el método Natur House"

Aurora Cortés Torres,
Camas

CAMAS
ALTERNATIVA

STAFF

Nº 2 ■ Marzo 2010
Periódico mensual gratuito

Edita:

Noticias Aljarafe
C/ Estrella Canopus, 1 Local 7
Sevilla (41015)
Tfno: 954 067 554
Fax: 954 067 554

Directora:

Dolores Vicente
direccion@chcomunicacion.com

Redacción:

Jorge Luque
Luz García
redaccion@chcomunicacion.com

Diseño Gráfico:

Vanesa Quesada
creativo@chcomunicacion.com

Departamento Comercial:

P. Martínez
M. Viguera
comercial@chcomunicacion.com

EDITORIAL

Muchas veces se quejan los ayuntamientos, ciertamente con razón la mayoría de ellas, que estos asumen competencias que no les corresponden. Competencias que, casi siempre, vienen delegadas por la vía de los hechos y si asignación presupuestaria por parte de las instituciones autonómicas o estatales. Pero ¿Y las competencias que ciertamente corresponden a los ayuntamientos?

Nos referimos hoy en concreto al deber de los ayuntamientos de mantener limpias nuestras calles, parques y plazas. A la obligación legal que tiene de ofrecer una "Ordenación, gestión y prestación del servicio de limpieza viaria", según se recoge en la legislación.

Pero llegamos a nuestra ciudad y sería más apropiado quizás hablar de incompetencias más que de competencias, las mismas que llevan a Camas a ser uno de los municipios con mayor abandono y suciedad que podemos encontrarnos en los entornos. Una sensación generalizada en todas nuestras calles y plazas, pero que muchas veces se encuentra aún más acentuada en los barrios periféricos.

Ante ello no vale, no puede ni debe valer seguir echando las culpas al otro eternamente como capa que todo lo tapa y esconder tras ella la ineficacia de la gestión, "es que Izquierda Unida...", "es que Pavón...", "es que la lluvia..."; el pueblo, la ciudadanía necesita que, cuando menos, se cumplan esas mínimas servicios que se debe ofrecer.

Pero, además, como aviso a navegantes, es necesario desde la apuesta por lo público, seguir dándolo desde el Ayuntamiento o empresa pública, pues debe ser y seguir así, con un carácter cien por cien público, como garantía de una universalización del servicio, favoreciendo con ello el equilibrio territorial y la justicia que una función como la limpieza debe jugar en la estrategia de un medio ambiente urbano sostenible.

Quizás podemos (y debemos) seguir peleando por traer a Camas el tesoro del Carambolo, quien quiera que siga peleando por salir en la esquina de la foto de Chaves o Griñán, da igual, pero nunca dejando la casa por barrer.



ARTÍCULO DE OPINIÓN

ENRIQUE CASTRO GARCÍA



El Ayuntamiento de Camas y las políticas de empleo

En Camas, según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, el número de paradas y parados se situó en el mes de enero de 2010 en 3.678. A partir de ahí podríamos hablar de porcentajes, de evolución, de líneas ascendentes, de distribución por sectores... y dar cifras, cifras y más cifras. Números que a fuerza de manejarlos, parecen habernos llevado a la indiferencia, pero detrás de cada cifra, de cada número hay hombres y mujeres. Hombres y mujeres cargados de cientos de problemas, a los que acucian las hipotecas, que difícilmente pueden llegar a final de mes, jóvenes a los que se les está negando toda posibilidad de futuro, ancianos que se sitúan en el filo del precipicio que supone la exclusión social y la indigencia. Tras ese número, tras esos dígitos hay 3.678 personas, ciudadanas y ciudadanos a los que les niega un derecho fundamental como es el trabajo y a los que, en el colmo de la desfachatez, se les culpabiliza de la situación de crisis que se atraviesa y se les conmina en campañas mediáticas a que "de esto salimos entre todos".

¿Entre todos? ¿Entre quién?.. **Poner en el mismo rasero a aquellos que la provocaron, a la Banca Nacional e Internacional, a los que hicieron el agosto a través de la especulación inmobiliaria, a las grandes empresas que deslocalizaron los centros de trabajo (se llevaron las fábricas al extranjero) en busca de mayores beneficios... con las trabajadoras y trabajadores que hemos sufrido y sufrimos en nuestra economía estas prácticas, es, cuando menos, indecente.**

Pero, situado este problema en un marco global, quisiera reflexionar hoy sobre como se viene actuando en el ámbito local por solucionar, o al menos paliar, los efectos derivados de dichas prácticas. Me refiero en concreto a las políticas que en el terreno de empleo se vienen desarrollando desde el Ayuntamiento de Camas.

¿Por qué el Ayuntamiento de Camas? Por dos razones fundamentales; primero porque hace años ya que es ésta la principal empresa que se encuentra en nuestra ciudad en cuanto al número de trabajadoras y trabajadores y, segundo; porque,

desde la óptica de aquellos que apostamos por lo público como el principal de los instrumentos que puede garantizar un mejor reparto de la riqueza y superación de las desigualdades, un ayuntamiento ha de ser el mayor ejemplo de transparencia, equidad y esfuerzo en la búsqueda de la eficiencia económica y social.

En primer lugar es necesario dejar claro algo, aunque a todas luces ha de resultar obvio; como es que no son competencias de los ayuntamientos dar solución al acuciante problema del paro, ni son sus competencias, ni tienen capacidad económica para tamaña empresa. Pero si, al menos, tienen que realizar una apuesta por distribuir los contratos entre la mayor cantidad posible de vecinos y vecinas, repartir esa posible "miseria" entre todas y todos para paliar las secuelas del paro al máximo de afectados y, por otro lado, hacer ofertas de empleo público limpias, cumpliendo las premisas de transparencia, publicidad y justicia.

Pero en Camas las prácticas habidas y las propuestas que hoy por hoy se mantiene sobre la mesa en cuanto a las políticas de personal y empleo en éste nuestro ayuntamiento, nada tienen que ver con ello. Desde el consistorio se ha utilizado el empleo como arma electoral; cuando se han acometido –en las escasas ocasiones que han tenido lugar– ofertas públicas de empleo que, mediante la fórmula de concurso oposición, trataban de dejar fijos a aquellos que previamente se habían "colocado" en el ayuntamiento; se han boicoteado, como hizo el PSOE desde la oposición, las posibilidades de convocatorias que podía hacer el equipo de gobierno; se ha visto en muchas ocasiones las contrataciones como fórmula de fijar y establecer una bolsa de "voto cautivo" que nos permitiera garantizar un apoyo electoral; se fijan tribunales plenamente posicionados –últimamente nos encontramos Responsables de Organización del PSOE, militantes, miembros de sus candidaturas... en su composición–, que difícilmente pueden hacer creer en la transparencia y objetividad de los mismos, el uso y abuso de la figura del personal de confianza en puestos estructurales del ayun-

tamiento... en definitiva, **nunca se ha mantenido una política de empleo y personal que garantice tan siquiera ninguno de los principios fijado en la Ley de la Función Pública.**

Ese es el panorama que nos hemos encontrado en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, ante ello no se puede seguir viendo normal que el partido del gobierno local "coloque" a los suyos, es necesario apelar a la ciudadanía a que se rebelen contra esas prácticas y a las fuerzas políticas que nos representan, que rompan de una vez lo que hasta hoy han sido las reglas del juego; que limpien de una vez todas las formas de enchufismo –ya sea abierto o encubierto– que se llevan a cabo; apuesten por la transparencia, la equidad, la justicia y la rotación en los contratos eventuales que se realizan; que no se acometa ninguna "caza de brujas", como la que hoy por hoy tiene lugar en Camas, contra toda o todo el que ha entrado que no sea afín al partido en el poder; que se opte por la convocatoria de una oferta pública de empleo abierta, sin proceso de concurso que encierre una nueva trampa para "legalizar" una situación irregular...

Un Ayuntamiento tiene que garantizar fundamentalmente dos elementos en su funcionamiento, en primer lugar la eficiencia, es decir dar a la ciudadanía unos servicios públicos de calidad. Pero además, desde una óptica de izquierdas, la eficiencia social y la sostenibilidad, elementos que va mucho más allá de la subsidiaridad y del medio ambiente; que apuesta por superar la desigualdades e injusticias, que apuesta por el desarrollo humano y social democrático y sostenible... Pero, hoy por hoy, ninguna de esas funciones se desarrollan desde el poder local.

3.678 paradas y parados, 3.678 razones para que desde la ciudadanía se le pidan, se le exijan responsabilidades al poder local en Camas. 3.678 son los argumentos para mandar parar las prácticas hasta ahora abordadas desde el ayuntamiento y apostar por unas prácticas que garanticen, al menos, una distribución del trabajo más ética y justa, un acceso a las plazas de una forma transparente y limpia.

IU critica la demagogia del alcalde en materia de empleo

Hasta la fecha, todas las contrataciones de Recio cuentan con informes desfavorables de los órganos competentes

↳ REDACCIÓN

En referencia a las declaraciones del alcalde el pasado 14 de marzo en un medio local, desde el consejo local de IU-Camas se considera que el primer edil de la localidad, cada vez que hace referencia a la anterior gestión de IU con el empleo público, lo único que consigue es demostrar su incapacidad manifiesta de ofrecer alternativas y soluciones al conflicto actual del empleo municipal.

Para IU-Camas, el PSOE carece de legitimidad y autoridad moral para hablar de enchufismo y clientelismo, ya que consideran que si hay algún partido que en Camas, Sevilla y Andalucía ha diseñado un régimen a su medida, a costa del empleo público, ese no ha sido otro que el socialista. Para IU, sobran los ejemplos y muestras de las colocaciones a dedo y a la medida que los socialistas han impulsado en las instituciones públicas que domina, como la Diputación Provincial o alguna que otra delegación de la Junta, donde, según ellos, una gran cantidad de militantes y simpatizantes viven de la generosidad de su partido.

En el caso de Camas, durante los años 1995 al 2001, fueron muchos los militantes de este partido que accedieron a una plaza fija al Ayuntamiento de Camas. Militantes y simpatizantes que si el PSOE de Camas se empeña en dar nombres y apellidos sobre los ex-trabajadores/as que se han movido de forma legítima en el Ayuntamiento de Camas, IU no dudará en difundir y explicar con datos y detalles los puestos municipales ocupados por afiliados al PSOE local, incluyendo, por supuesto, la sociedad munici-

pal de Camas, SODECSA. Según IU-Camas, de entrada, cinco de los actuales delegados del equipo de gobierno, trabajaban (antes de sus liberaciones en el Ayuntamiento de Camas) y trabajan en áreas y organismos dependientes de la Junta de Andalucía, incluido el propio alcalde, Rafael Recio, "fiel director de un organismo, curiosamente, dependiente de la Delegación de Empleo, dirigida por Antonio Rivas".

Para IU, el actual tribunal calificador de empleo en el procedimiento de contratación municipal, a través del SAE, es un ejemplo más del control que ejercen los socialistas de forma partidista sobre el empleo público puesto que el actual responsable de Organización de los socialistas cameros es un miembro activo de este tribunal.

Y estos son, según IU, los que ahora critican la antigua bolsa municipal de empleo, donde por cierto estaban representados todos los partidos políticos de la corporación, así como el resto de organizaciones sindicales. En las reuniones de esta bolsa de empleo, todas las actas de la misma fueron firmadas por la Jefa de Personal del Ayuntamiento, una profesional de acreditada solvencia e independencia partidista; si tan manipulada estaba la bolsa de empleo, IU opina que esta ejemplar funcionaria, reconocida por todos los partidos, no hubiera rubricado ningún acta de la bolsa.

Por otro lado, IU aclara que la causa principal de la concatenación de contratos en su gobierno fue la consecuencia de la "brutal" y "despachada" oposición que el PSOE llevó a cabo desde el año 2003, paralizando constantemente la gestión del Ayun-

tamiento, impidiendo la aprobación de presupuestos y, en consecuencia, imposibilitando que IU pudiera aprobar su estructura de plazas fijas mediante oposición pública.

IU asegura que demostrará ante la opinión pública que los contratos en fraude de ley que el PSOE achaca de forma exclusiva a IU, son también reiterados en la etapa del señor Recio. Así, IU aclara que en el pacto con Pazos, el PSOE, que ostentaba la Delegación de Personal permitió, si no por acción sí por omisión, la renovación de más de 60 contratos en fraude de ley. Posteriormente, una vez que Recio ocupó la Alcaldía, los informes de Secretaría, Intervención Municipal y Personal, ante las ofertas genéricas de empleo al SAE realizadas hasta la fecha, son también desfavorables y muestran lo fraudulento en la naturaleza de estos contratos. IU-Camas ha accedido a estos informes de los citados departamentos y asegura que no tendrá ningún tipo de complejos a la hora de difundir públicamente los mismos.

En las próximas semanas IU-Camas presentará al PSOE, PSCEC, organizaciones sindicales, comité de empresa y junta de personal una propuesta amplia sobre el tema del empleo municipal para alcanzar en Camas un gran pacto por el empleo donde se corrijan todos los errores anteriores y se fije las bases y los parámetros para iniciar una nueva etapa en las contrataciones temporales de la corporación municipal, donde los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia rijan a partir de ahora en estos procedimientos. Un pacto por el empleo donde se excluyan para siempre los respectivos intereses partidistas.

El PSOE aprueba la subida del IVA

IU abre el debate sobre un sistema fiscal más justo y progresivo

↳ REDACCIÓN

¿Pero no era de izquierdas defender los impuestos directos y rebajar los indirectos?. Eso ha sido un principio de la izquierda de toda la vida, en materia fiscal. ¿Se ha vuelto entonces el PSOE un partido saqueador de la clase trabajadora mediante la subida de los impuestos indirectos que recaen sobre todos igual, ricos y pobres? O es quizás que el lobo con piel de cordero ha perdido su disfraz? Esta subida no sólo es nefasta para el consumo y el empleo, no sólo es mala por la pérdida del poder adquisitivo de los que menos tienen, si no que es tremendamente injusta desde el punto de vista de la IZQUIERDA.

Izquierda Unida presentó una amplia batería de enmiendas a la Moción planteada por el Grupo Popular que se debatió en el Pleno del Congreso para rechazar la subida del IVA planteada por el Gobierno. El objetivo de estas enmiendas es "que se abran las condiciones para plantear una reforma en profundidad del sistema fiscal, no sólo en lo relativo al IVA, para que éste recupere la progresiva pérdida de hace mucho tiempo, así como requerir un mayor esfuerzo a quienes tienen ingresos más elevados, lo que en ningún caso supone una subida generalizada de impuestos ni mucho menos para los trabajadores/as, quienes se ven más afectados por la crisis".

Izquierda Unida recuerda que siempre se ha opuesto a la subida del IVA.

Considera que la subida de impuestos indirectos es la más injusta que existe, ya que afecta especialmente a las economías familiares más modestas. El rechazo a la subida generalizada del IVA no responde a intereses particulares, ni se enmarca en una descabellada y populista propuesta de bajada generalizada de impuestos, como hace el PP, de quien está, asegura IU, a años luz en materia fiscal, sino al compromiso con los más desfavorecidos por las crisis. IU detallará sus alternativas para que sean las grandes fortunas o la Banca los que contribuyan de forma más afectiva al necesario mantenimiento de las políticas sociales en nuestro país.

El PSOE, con lo votos de su socios de gobierno, PNV y Coalición de Canarias, aprobaron por una sola diferencia de 6, en contra de las medidas presentadas por IU, ERC, ICV, CIU, PP.

A partir del 1 de Julio de 2010, tendrá efecto la subida del IVA, lo que supondrá un punto más en el tipo reducido, que pasa del 7% al 8%, y dos puntos más en el general, del 16% al 18%.



Ven a conocer nuestras **NUEVAS INSTALACIONES**



OPTI VISION

Estamos en:
C/ José Payán 23-29
41900 CAMAS (Sevilla)

Tf. 95 439 14 14

www.opticvision.es

La limpieza municipal de Camas: un servicio esencial que no funciona

Fuentes cercanas al servicio denuncian que el mal funcionamiento se debe a la nula planificación y a la falta de coordinación con otras áreas relacionadas con la limpieza, así como la falta de inversiones

↳ REDACCIÓN

En los últimos tiempos, determinadas zonas de Camas y, prácticamente, el conjunto de la localidad, ha padecido las consecuencias desastrosas del precario servicio que, desde la Delegación Municipal de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos se viene prestando en Camas. A pesar de la integración en la plantilla municipal de diversos trabajadores y trabajadoras, la tarea imprescindible de mantener el municipio limpio sigue siendo una asignatura pendiente de la Corporación Municipal.

Fuentes municipales próximas a este servicio han denunciado a este periódico que una de las causas del mal funcionamiento del mismo se debe a la nula planificación y falta de coordinación con otras áreas municipales que desarrollan su trabajo dentro de un ámbito similar al abarcado por la limpieza pública, además de la falta de inversiones que el nuevo equipo de gobierno socialista ha destinado a los medios técnicos que posibilitan una mayor eficacia de esta delegación. Sin embargo, los gobiernos anteriores de IU, priorizaron en esta delegación y materializaron la adquisición de nuevos bienes en esta área. La



En muchos contenedores se acumulan muebles y otros desechos.

compra de más de cien contenedores, una nueva máquina barredora, un nuevo camión para la recogida de muebles y enseres, papeleras para cubrir muchas zonas de la localidad, dos camiones para la recogida de basuras y dos máquinas aspiradoras de hojas reforzaron la eficacia de este servicio básico para la ciudadanía.

Algunas tareas esenciales que se desarrollaban desde limpieza viaria, como era el trabajo indispensable que realizaba el camión de lavacontenedores, han estado suspendidas y paralizadas por

causas desconocidas hasta por los propios responsables municipales. En concreto, el camión de lavacontenedores, tal y como ilustramos en la foto de la portada, lleva más de un año aparcado en un taller de la localidad, hecho éste que demuestra el escaso interés que desde el gobierno actual se le dedica a este servicio.

Otro hecho común en el panorama municipal es la acumulación por días e incluso por semanas, de muebles y enseres alrededor de los contenedores públicos, causado por la baja intensidad del servicio

que presta el llamado "cajita" que, mientras en etapas anteriores existía un cuadrante que permitía su salida diaria, incluso fines de semanas, en la actualidad funciona de manera intermitente e irregular. Así mismo la nula reposición de papeleras en buen estado en barrios y barriadas, sigue siendo una demanda constante de los vecinos/as que, justificadamente, protestan por esta carencia.

Lógicamente, las deficiencias del servicio municipal de limpieza se agravan de forma alarmante en los grandes eventos y festividades que se dan en la localidad, así, uno de los aspectos más comentados en la última cabalgata de reyes, no fue precisamente, la grandiosa decoración que engalanaba el cortejo real, sino la gran acumulación de caramelos que durante días y semanas quedaron sin recoger en muchas de las calles de Camas.

El actual gobierno del PSOE de Camas, a pesar de sus continuas promesas y manifestaciones a favor de un servicio eficaz de limpieza viaria y recogida de residuos, hasta la fecha, ha sido incapaz de impulsar una nueva organización de los servicios públicos que incidieran en una mayor eficacia de los mismos. Aunque, actualmente, analizamos

la precaria situación de esta delegación municipal, otras áreas que también desempeñan un papel más que importante en la imagen y estética del municipio, como lo son las delegaciones de Medioambiente e Infraestructuras, están, incluso, en una situación más crítica que los servicios de limpieza.

Ni siquiera la influencia del PSOE en la dirección y gestión de la Mancomunidad de la Vega, ha tenido su incidencia en mejorar la recogida y reposición de otros tipos de residuos que gestiona esta entidad supramunicipal. De esta forma, otra queja habitual de los ciudadanos cameros suele ser la carencia de contenedores para vidrio y papel en muchas de las barriadas de Camas y, desgraciadamente, allí donde existen estos contenedores, destacan por su mal estado y suciedad.

Sin entrar en los continuos vaivenes en la dirección y jefatura de este servicio, acaecidos desde que el gobierno anterior, PSOE-Pazos, tomó las riendas de la gestión municipal, el hecho real es que, para los cameros y cameras que empiezan a ponerse en contacto con este medio de comunicación, la limpieza de Camas suspende, de manera evidente, en calidad, eficacia y planificación.

El Punto Verde de Camas sufre un total abandono por parte de la corporación municipal

La dejadez en el punto limpio del municipio está causando que el espacio se conserve en un estado lamentable con los desechos incluso sobresaliendo de la zona destinada para ellos

↳ JORGE LUQUE

La basura y residuos están empujando a obstruir el carril de acceso. Esta es, sin duda, la consecuencia más palpable que se deriva de la falta de planificación que existe en el punto limpio de Camas. Para solucionar este despropósito, lo lógico sería contratar a algún encargado que indicara a las personas que acuden al lugar a descargar sus desechos el lugar donde deben hacerlo. De esta forma, por un lado, se conseguiría que éstos se mantuvieran siempre dentro del perímetro del Punto Verde y, por otro lado, facilitaría la maniobrabilidad de los vehículos encargados de recoger estos desechos para llevarlos a la planta residual así como el tránsito de los vecinos que acuden al punto.



La basura y desechos ya están obstruyendo una de las entradas al punto limpio. En el interior, los escombros se esparcen sin ningún tipo de organización.



El barrio de Coca de la Piñera presenta varios desperfectos

Los contenedores que hay situados al final de la calle Tierno Galván, junto al puente de acceso a la A-49 y Tomares, suponen un peligro tanto para los vecinos que se acercan a depositar sus desechos, puesto que la falta de visión para los vehículos cuando acceden por este tramo les deja poco margen de reacción si han de esquivar a una persona que está haciendo uso de los contenedores. Igualmente, los vecinos del barrio solicitan que los contenedores que fueron movidos por las obras del Plan E vuelvan a su sitio de origen una vez que los trabajos ya han finalizado.



También, en la calle Tierno Galván, un cable de la luz ha quedado suspendido, lo que ha obligado al vecino de una vivienda a amarrarlo ante la nula reacción por parte del Ayuntamiento.



A pesar de las obras de mejora acometidas en el barrio, varias calles siguen presentando desperfectos como este notable bache de 15 cm. de profundidad en la calle San Fernando.



En las obras de acondicionamiento en la pronunciada calle Jerez de la Frontera, el Ayuntamiento se ha olvidado de instalar un sistema de imbornales, por lo que cuando se produzcan lluvias más o menos moderadas, como las que hemos padecido este recién acabado invierno, el agua que baje por esta vía irá a parar directamente a la calle Nuestra Señora de Guía, afectando sobre todo a una vivienda que se encuentra situada de frente a esta calle. Una muestra más de la falta de previsión y de la mala planificación de la corporación local.



En esta imagen podemos ver unas escaleras construidas en las inmediaciones de la calle Doctor Fleming. La solución para la parte izquierda de las escaleras ha sido instalar una valla de obras y utilizarla como elemento de sujeción. Igualmente, la mayoría de las calles intervenidas han tenido durante varios días profundos baches en la zona de unión del adoquinado con el asfaltado, una muestra más de que las obras de mejora en esta barriada han sido rematadas de una forma no muy acertada.

Propuestas del grupo de IU en el Pleno

Igualdad, transfuguismo, jubilación y conflicto ex trabajadores/as



↳ REDACCIÓN

El grupo de IU-Camas ha presentado en el Ayuntamiento en las últimas semanas varias mociones concernientes a diversos temas.

En materia de igualdad ha propuesto implantar y desarrollar acciones y programas que fomenten la sensibilización y la plasmación de la igualdad real entre hombres y mujeres, aumentar el presupuesto para políticas de igualdad de género con el objetivo de alcanzar un 5% en los próximos 4 años (comprometiendo al menos, un 2% en el próximo ejercicio) y crear el Consejo Local de la Mujer.

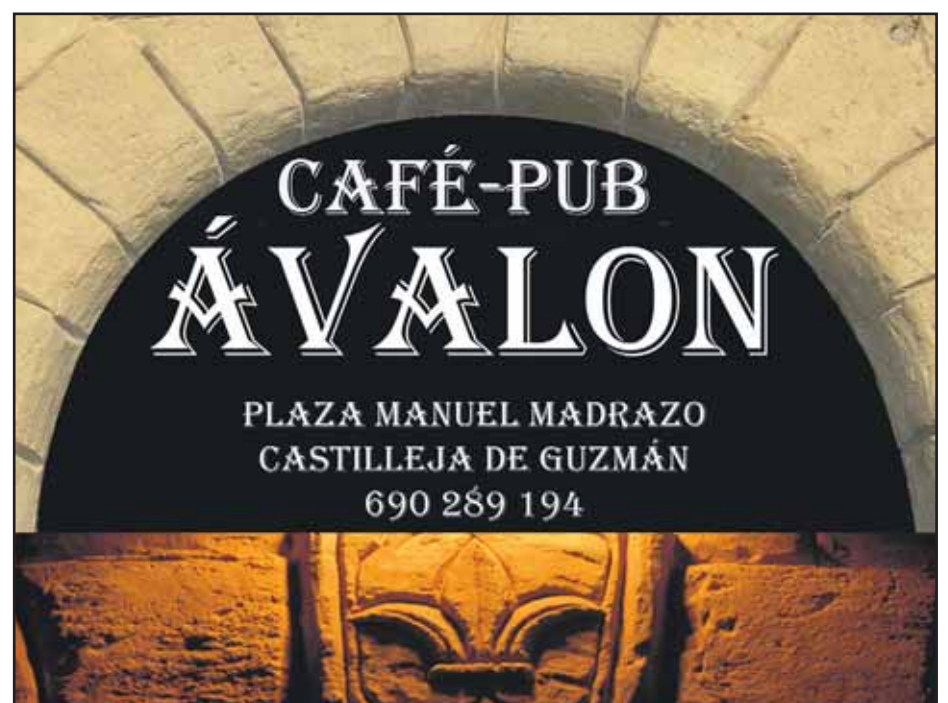
En materia de transfuguismo, IU sugiere que todos los partidos se comprometan a rechazar y a no admitir en su grupo político a un concejal o a cualquier otro cargo representativo local integrado en la candidatura de otra formación, mientras mantenga el cargo conseguido en su candidatura original.

Asimismo pretende impedir la utilización de tráfugas para constituir, mantener activamente o cambiar las mayorías de gobierno.

Igualmente, IU ha instado al Pleno de la Corporación que rechace las propuestas presentadas a la Comisión del Pacto de Toledo sobre reforma de las pensiones públicas que prolonga la edad de jubilación de 65 a 67 años.

Por último, respecto al conflicto actual con los ex trabajadores/as del Ayuntamiento, IU propone en primer lugar crear un calendario de pago, concretando las fechas exactas del abono de las indemnizaciones correspondientes con las sentencias firmes que no hayan sido incluidas en la primera propuesta de pago.

En tercer lugar, IU propone un estudio pormenorizado de los recursos planteados hasta la fecha estableciendo la voluntad de resolver los mismos antes de su resolución definitiva en el juzgado correspondiente.



La Educación Pública en Andalucía: la asignatura pendiente del Gobierno

En el presupuesto para Educación en el año 2010, se detecta la falta de financiación y la falta de objetivos que el gobierno socialista va a destinar para la educación pública

↳ REDACCIÓN

En el presupuesto para Educación año 2010, se detecta la falta de financiación y la falta de objetivos, que el gobierno socialista va a destinar para la educación pública.

Lejos de las palabras grandilocuentes y electoralistas del presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán (PSOE), los presupuestos del 2010 destinados a educación no presentan ninguna variación sustancial con la línea de deterioro de la educación pública iniciada hace años por el PSOE andaluz.

El empeñamiento en dotar de más "cacharrería" a los centros educativos, en lugar de resolver los problemas diarios de la educación pública andaluza, nos llevan a determinar que este gobierno no tiene arreglo.

"Se pone en marcha el programa Aula 2.0, mediante el que se persigue extender el uso de las nuevas tecnologías entre los escolares andaluces. Igualmente se completará la implantación de las Becas 6000, como un instrumento destacado para luchar contra el abandono escolar." Buenas pala-



Niños y niñas durante el recreo en el CEIP Andalucía.

bras que solo esconden el fracaso de años de políticas similares, que sólo suponen, en el mejor de los casos, repartir dinero.

Pero lo cierto es que para mejorar los resultados educativos y luchar contra el fracaso escolar, haría falta contratar inmediatamente

a más de 15.000 profesores y profesoras (que por cierto están en paro) y que con ello permitiría reducir la ratio, (en Andalucía 25 niños/as por aula en Primaria y 30 en Secundaria – en Cataluña 18 y 22), atender inmediatamente las sustituciones (en la actualidad

sólo se sustituyen las bajas de larga duración, en el mejor de los casos), y mejorar el rendimiento de los alumnos/as con déficits, así como consolidar un sistema educativo realmente compensador.

El gasto en ordenadores que la Junta ha invertido recientemente,

daría empleo a más de 2.700 maestros y maestras. El debate se ha vuelto a suscitar: ¿ordenadores o maestros? La Junta ha invertido 80 millones de euros, en plena crisis económica, en la compra de los primeros portátiles del programa Escuela TIC 2.0, un desembolso que podría aliviar la falta de docentes en las aulas andaluzas, petición de los padres y madres de los alumnos/as desde hace más de una década.

En el 2007, la Junta prometió un incremento del profesorado de 15.000 docentes. Hasta la fecha sólo se ha incrementado en 4.000, un 26% de lo prometido. Por supuesto que defendemos la incorporación de las nuevas tecnologías en los centros educativos, pero entendemos que estamos en una época en la que la crisis obliga a priorizar las necesidades, y los portátiles no parece no estar entre las más urgentes. ¿No será este un plan de "puro marketing" electoral? Es un poco chocante que muchos de estos niños y niñas estudien con el portátil en "caracolas", o en horario de tarde, por estas muchas de los centros públicos con falta de espacio o deterioro de las instalaciones.

“Gran Poder y Virgen de los Dolores es Camas, es la fe de nuestros mayores, es la fe de siglos”

Entrevista con a M^a de los Ángeles Vargas Florencio, pregonera de la Semana Santa de Camas 2010, quien se considera una “enamorada de mi pueblo, de sus cosas y de sus gentes”

↳ JORGE LUQUE

M^a de los Ángeles Vargas Florencio, camera orgullosa y de profundas raíces cofrades y cristianas, fue la encargada de pronunciar el XXII Pregón de la Semana Santa de Camas el pasado domingo 21 de marzo en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia. Desde la adolescencia, M^a de los Ángeles ha seguido muy de cerca todo lo relacionado con la Hermandad del Gran Poder y la Virgen de los Dolores. Además, ha puesto su trabajo al servicio de la Hermandad del Rocío donde ha pertenecido a la Junta de Gobierno ocupando el cargo de Teniente Hermana Mayor y es directora del coro de dicha Hermandad desde que éste se fundara hace treinta años. Acertada

elección para exhortar la semana de pasión camera, la protagonista relata a CAMAS ALTERNATIVA sus sensaciones tras su pregón.

Bueno M^a Ángeles, pregonera de la Semana Santa de Camas. Vaya honor y también qué responsabilidad ¿no?

Sí, ha sido para mí un gran honor y creo que para todo el que se precie de ser camero debe ser un honor pregonar a nuestros Titulares a los que llevamos en el corazón desde siempre y por siempre. La responsabilidad es enorme pues además en un pregón de Semana Santa tienes que poner de manifiesto, entre otras cosas, tus creencias, vivencias y convicciones de cristiana y además transmitir las. Espero haberlo conseguido con mi

pregón. Intentarlo lo he intentado.

Tengo entendido que ya eres experta en estas lides porque ya has pronunciado algún otro pregón ¿no?

No soy experta, aunque como bien dices he dado el pregón de nuestras fiestas patronales y el de la Hermandad del Rocío. No me considero experta en pregonar, me considero una enamorada de mi pueblo, de sus cosas y de sus gentes.

¿Qué ha tenido este de especial respecto a los otros que has pronunciado?

Todos han sido especiales, cada uno en su estilo y manera. De este me siento orgullosa de haber podido poner de manifiesto mis creencias y sentimientos que tanto están hoy en día en deca-

dencia. Me enorgullezco de ser cristiana y católica convencida y practicante.

¿Estás satisfecha con tu pregón? ¿Cuánto tiempo te ha llevado elaborarlo?

Siempre te falta o te queda algo por decir, pero en términos generales estoy satisfecha. Escribía a ratos, unas veces todo me salía del "tirón" y otras sólo salían folios para la papelera. Es como todas las cosas, según el día estás más o menos predispuesta a escribir y crear. No sé el tiempo, ya digo que lo he hecho a ratos.

¿Qué destacarías de cada una de las tres hermandades y agrupaciones parroquiales de Camas: Gran Poder, Humillación y Santa Cruz?

Gran Poder es la Hermandad por excelencia. Gran Poder y Virgen de los Dolores es Camas, es la fe de nuestros mayores, es la fe de siglos. Humillación y Santa Cruz son agrupaciones que están en el camino y, aunque tengan un sendero que recorrer, llegarán a ser hermandad porque hay material humano para ello.

¿Volveremos a verte en otro pregón?

Ya he expresado mis sentimientos de cristiana, rociera y de camera. Me siento satisfecha y estoy agradecida de como mi pueblo me ha respondido con sus muestras de aliento y cariño. Siempre que me sea posible, estaré encantada de participar en todo lo que mi pueblo me solicite.

La Virgen del Rosario volvió a procesionar en Cuaresma

Segundo año consecutivo que la titular de la Agrupación Parroquial de la Santa Cruz celebra estación de penitencia los días previos a la Semana Santa

↳ JORGE LUQUE

El pasado 20 de marzo realizó su salida procesional por las calles de Camas la Virgen del Rosario, titular de la Agrupación Parroquial de la Santa Cruz. Se trata del segundo año consecutivo en el que la titular de esta joven corporación cofrade procesionaba en Cuaresma y bajo palio.

La procesión comenzaba a las 18:30 horas desde un local de la calle Coronil y con un itinerario que recorrió las principales calles del municipio hasta encerrarse, aproximadamente, cinco horas después.

En su recorrido la bella dolorosa que tallara Navarro Arteaga y portada por 35 costaleros se presentó ante la Casa de Hermandad del Rocio y



La Virgen del Rosario procesionó por Camas el pasado 20 de marzo.

ante la parroquia de Nuestra Señora de Gracia, sede de esta agrupación. El acompañamiento musical estuvo a cargo de la Asociación Filarmónica Cultural Santa María de Las Nieves (Olivares).

La agrupación estrenó la cruz de guía, bandera, palermos, canastas, bambalina trasera y un broche de oro con el nombre de la Virgen donado por una hermana. Además, contó con enseres prestados por Hermandad del Gran Poder de Camas, Hermandad del Rocio de Camas, Hermandad de la Vera+cruz de Salteras, Hermandad de la Soledad de Cantillana, Hermandad de la Calle Real de Castilleja de la Cuesta, Agrupación de la Humillación de Camas.

Morado y negro en la noche del Jueves Santo

↳ JORGE LUQUE

El Gran Poder y Nuestra Señora María Santísima de los Dolores volverá a procesionar la tarde noche del Jueves Santo.

La salida se producirá a las 18:45 horas desde la Parroquia de Santa María de Gracia. El itinerario que seguirá es el siguiente: Plaza de la Constitución, José Payán, Rafael Alberti, Darro, Odiel, Guadaira, Antonio Machado, La Cruz, San Luis, Juan Agustín Palomar, Ángel, Paco Camino, Santa María de Gracia, Santa Brígida, Juan Agustín Palomar, Plaza de la Constitución y entrada en la parroquia sobre las 23:15 horas.

El Gran Poder se moverá a los sonos de la Agrupación Musical Santa Cecilia de Sevilla, mientras que tras el palio de la Virgen de los Dolores irá la Banda Municipal de Música de Gerena.

Este año, los estrenos se concentrarán en el palio con la nueva parihuela; la restauración y enriquecido de los respiraderos; o la restauración, enriquecido y pasado a nuevo terciopelo de la saya del convento de Santa Isabel. Además se han restaurado todas las varas de tramo y se estrenará el medallón de pertiguero.



La Humillación abrió la semana de pasión con una esplendorosa estación de penitencia

El 27 de marzo, Camas se echó a la calle para ver procesionar a Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder y María Santísima de la Humillación

↳ JORGE LUQUE

La Agrupación Parroquial de La Humillación disfrutó de un Sábado de Pasión esplendoroso. Sol radiante por la tarde y temperatura suave por la noche que no hacía desdeñar un chaquetón.

Sobre un exorno de rosas y lirios, Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder paseó por las calles del municipio a los sonos de la Banda de Cornetas y Tambores Sagrada Columna y Azotes (Las Cigarreras). En el Miste-



El paso del Cristo estrenó cuatro lubricanes y cuatro maniguetas.

rio sobresalieron los estrenos: cuatro lubricanes, uno en cada esquina, y cuatro maniguetas.

Por su parte, la Virgen de la Humillación estrenaba manto burdeos de terciopelo, flores de cera y diversos broches donados por personas anónimas. La Banda de Música de la Cruz Roja de Sevilla fue la encargada de mecer el palio. La tez morena y la juventud que respira el semblante de Nuestra Madre volvió a conquistar los corazones de todos los cameros que disfrutaron de la procesión.



Pepe León

La cerveza más fresquita y el mejor marisco

Cervecería Pepe León

Mercedes de Velilla, 1 Local 2
41900 CAMAS (Sevilla)

Gambas blancas
Cigalas
Patas Rusas
Carabineros
Yumbos
Mejillones
Navajas
Langostinos Marfil
Langostinos Tigres...





SE HACEN ENCARGOS PARA TODO TIPO DE CELEBRACIONES
Tel. 652 276 573

Disfruta de una amplia variedad en marisco traído directamente de Huelva

REVISIONES Peugeot



TALLERES MANUEL LÓPEZ PINEDA S.L.

Nuevas instalaciones:

**P.E. Parque Plata N-630
41900 CAMAS (Sevilla)
Tel.: 955 98 12 12 // 955 99 78 30**

Con las Revisiones Peugeot,
su vehículo le cogerá cariño.

✓ **Revisiones Peugeot**

✓ **Control Anual**
primavera/verano otoño/invierno

- ✓ Porque aquí trabajan los profesionales que mejor conocen su Peugeot.
- ✓ Porque aquí se utiliza la Gama Peugeot de recambios originales.
- ✓ Porque aquí contamos con la tecnología más adecuada para su mantenimiento.
- ✓ Porque aquí no dejamos escapar ningún detalle que pueda afectar al funcionamiento de su automóvil.

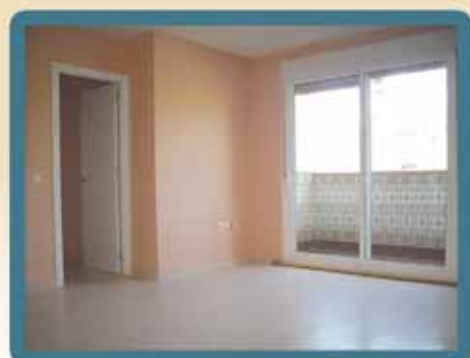


TOTAL



PEUGEOT

Infórmese sin compromiso sobre las Revisiones Peugeot y el Control Anual Primavera/Verano y Otoño/Invierno. ¡Su vehículo se lo agradecerá!



!!! OPORTUNIDAD !!!!

SE VENDE - VEGA DEL REY
PISO CON ASCENSOR DE 87 m², 2ª PLANTA,
3 DORMITORIOS, COCINA AMUEBLADA,
AMPLIO SALÓN INDEPENDIENTE, BAÑO, TERRAZA,
SOLERÍA DE TERRAZO Y GRES, ALUMINIO LACADO
EN BLANCO, PISO MUY LUMINOSO,
JUNTO A COLEGIO Y CENTRO COMERCIAL.
ANTES: 145.000 € AHORA: 115.000 €



!!! OPORTUNIDAD !!!!

CAMAS - ZONA CENTRO

PISO DE 90 m² TOTALMENTE REFORMADO, 3 DORMITORIOS,
COCINA AMUEBLADA, SALÓN, 1 BAÑO CON POSIBILIDAD DE 2 BAÑOS,
AIRE CONDICIONADO FRÍO/CALOR,
SOLERÍA DE GRES, TERRAZA, TRASTERO,
CALIDADES DE 1ª, ASCENSOR EN GESTIÓN.

PRECIO VENTA: 135.000 €



!!! OPORTUNIDAD !!!!

CAMAS - ZONA CENTRO

PISO EN PLANTA BAJA DE 78 M², 2 DORMITORIOS
(ANTES 3), SALÓN AMPLIO, BAÑO REFORMADO,
COCINA AMUEBLADA, PATIO, SOLERÍA DE GRES
BICOLOR, ELECTRICIDAD Y FONTANERÍA
REFORMADOS, EXCELENTE CONSERVACIÓN.

PRECIO VENTA: 131.000 €

**C/ SANTA MARÍA DE GRACIA 22
CAMAS, 41900, SEVILLA.**

**TLF: 95 598 28 11
FAX: 95 598 11 07**

www.grupoquattro.es / inmobiliaria@grupoquattro.es